

DIARIO DE LA MANANA... SUSCRIPCIÓN MENSUAL... En la capital \$ 1.00 Exterior \$ 1.50

LA MANANA ARGENTINO-DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

NÚMERO SUELTO 5 CENTAVOS PORTE PAGO

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS) LOS TERREMOTOS EN ITALIA CONTINUAN LOS TEMBLORES EL VESUBIO EN ERUPCIÓN SOCORROS A LAS VICTIMAS

CONCLUYE LA GIRA REAL ROMA, 11.-Se ha recibido telegrama de Calabria y Sicilia comunicando que durante la noche pasada y el día de hoy se vivieron a sentir fuertes temblores.

En Reggio di Calabria, Messina, Cosenza, Pizzo, Monteleone y Catanzaro, varias otras casas se derrumbaron.

NÁPOLES, 14.-La erupción del Vesubio es ahora muy activa. La lava que arroja el volcán continúa bajando en gran abundancia de la montaña.

ROMA, 14.-Comunican de Cosenza que esta ciudad se halla profundamente empesada y que reina en ella una gran animación. El rey hizo su entrada allí esta tarde.

ROMA, 14.-Las suscripciones en favor de las víctimas del terremoto continúan dando excelentes resultados.

ROMA, 14.-Comunican de Cosenza que el rey Víctor Manuel llegó hoy allí. Inmediatamente salió en automóvil para visitar las poblaciones dañadas por el terremoto.

LA AGITACIÓN CONTRA LAS CORDICIONES DE FAZ ACTITUD DEL GOBIERNO RENACE LA TRANQUILIDAD

TOKIO, 14.-En un discurso del presidente del consejo, general Katsura, dirigiéndose a las provincias, elogió los esfuerzos hechos por el pueblo durante la guerra.

LONDRES, 14.-Comunican de Yokohama que el orden aparentemente ha quedado restablecido.

La salud de Komura NUEVA YORK, 14.-El estado actual del barón Komura es más favorable.

La huelga de Longwy PARIS, 14.-Anuncio de Longwy que se han verificado esta tarde allí, las exequias del obrero muerto durante la colisión que se produjo anteayer entre un grupo de huelguistas y un pelotón de dragones.

Monumento a Colón VALLADOLID, 14.-Se ha inaugurado hoy con gran solemnidad en esta ciudad, el monumento levantado a la memoria de Cristóbal Colón.

Quesfelián a un ministro TOKIO, 14.-Ha sido elevada hoy al gobierno una memoria firmada por once pares del imperio, en la que protestan energicamente contra el mantenimiento del vizconde Yoshikawa Akikasa al frente de la cartera del interior.

LAS ELECCIONES EN ESPAÑA EL ESCRUTINIO

Riña entre mauristas y villaverdistas MADRID, 14.-Se anuncia que los escrutinios de las elecciones para la renovación de la cámara de diputados se han verificado con tranquilidad en todas partes a excepción de Alicante, donde a consecuencia de la excitación en que se encuentran los mauristas y los villaverdistas, se ha producido un conflicto del que ha resultado un agente de policía herido.

Protesta de una municipalidad TIFLIS, 14.-Toda la municipalidad ha sido arrojada al río por la denuncia que el alcalde ha lanzado una proclama explicando que la razón de la denuncia es la matanza del lunes pasado.

bernadador de Bakú, cuyo sepelio se verificará anteayer pero que se aplazó a consecuencia de la dimisión del ministro de guerra.

Comercio japonés con China TOKIO, 14.-Se anuncia que el gobierno está organizando una importante combinación para mejorar el comercio del país con Corea y China.

Crisis ministerial en Hungría BUDAPEST, 14.-Los diarios publican la noticia oficial de la aceptación por el emperador Francisco José de la dimisión del ministro húngaro que presidía el barón de Fejervary.

El cólera en Prusia BERLIN, 14.-Hasta ahora el total de los casos de cólera denunciados en Prusia ha sido de 183 y el de las defunciones de 60.

Máximo Gorki no cree en las reformas zaristas SAN PETERSBURGO, 14.-El novelista Máximo Gorki ha desmentido hoy formalmente el rumor circulado de que sería candidato a una de las bancas del Duma.

Inundaciones en Valencia MADRID, 14.-Comunican de Valencia que a causa de la lluvia torrencial han perecido ayer por la inundación y los desbordos 16 personas.

El comercio en España Monto de la importación y exportación MADRID, 14.-Según los informes estadísticos publicados hoy, las importaciones durante el mes de julio pasado han alcanzado a una suma de \$8,478,951 pesetas y las exportaciones a \$3,136,794.

BRASIL Huelga en el puerto RIO DE JANEIRO, 14.-Los estibadores y cargadores de este puerto declararon en huelga ayer.

Propaganda perñida Continúa El Diario su prédica insensata y perversa contra el movimiento obrero. Ayer se lamenta de que se acurquen a su término las sesiones del Congreso sin haberse ocupado este de las leyes que se refieren al proletariado.

El impuesto a las herencias TODO PARA LA EDUCACION A MOCION DEL DIPUTADO PALACIOS

El único asunto enérvido digno de mención, de los que se dió cuenta en la sesión de ayer, fué el mensaje del ejecutivo que se anunció en este diario, referencial a los \$2,000,000 pesos solicitados para terminar las obras del palacio del congreso.

Algunos diputados empezaron a hacer mociones para tratar sobre tablas asuntos de su preferencia, abusando de la impasibilidad del presidente hasta que por fin, este se decidió a cortar el Chorro, poniéndolo a discusión los artículos que forman parte del proyecto de impuesto a las herencias.

En el artículo tercero que trata de la liquidación sobre el activo neto y las deudas a cargo del difunto, después de largo debate fué aprobado con una modificación de poca importancia.

El artículo cuarto establecía que toda declaración, estimación o omisión intencional que los que por cualquier causa interviergan en la división que tienda a disminuir indebidamente el capital hereditario y el monto del impuesto, sería penada con una multa de diez veces la parte del impuesto que hubiesen intentado eludir. Se resolvió reemplazar la multa de diez veces por la de cincuenta de la parte del impuesto.

El artículo quinto pasó sin discusión. El sexto fué superficialmente modificado y los restantes hasta el 14º inclusive, fueron aprobados como lo había despatchado la comisión.

El artículo 15º determinaba que el producido del impuesto sucesorio ingresara a rentas, granjales, etc. El diputado Palacios dijo: Estoy en desacuerdo con la comisión respecto de este artículo.

Por el artículo 5º de mi proyecto establecía que el producido del impuesto se distribuyera en esta forma: 50 por ciento para la instrucción primaria en toda la nación, 10 por ciento para los establecimientos de enseñanza general y primaria, 10 por ciento para los establecimientos de enseñanza normal y especial, y 20 por ciento para las universidades de Buenos Aires, Córdoba y La Plata.

Yo creo, señor presidente, que he llegado a la oportuna hora para dar las manifestaciones que se han hecho en esta cámara, de que se destine íntegramente el producido de este impuesto a las herencias, que es un impuesto tan justo, y que se cobra en un momento tan oportuno, al momento de la educación en toda la república. Me parece que es mucho todavía las palabras del señor diputado por Tucumán cuando nos decía que la mitad del pueblo argentino está en la más completa desgracia, que no sabe leer, y se encuentra por lo tanto incapacitado para concurrir a la obra de la riqueza y del trabajo nacional.

Hace muy pocos días también en esta otra cámara, un señor senador nos había pintado un cuadro realmente triste, desconsolador de la situación en que se encontraba la instrucción primaria.

Por estas razones, pido que se rechace el artículo de la comisión y que se vote en cambio el correlativo de mi proyecto, es decir, que el producido del impuesto se destine íntegramente a la instrucción.

Se celebró ayer la conferencia que habíamos anunciado, entre los ministros de la guerra y de agricultura y de obras públicas y el comisario general de extinción de los bosques.

Después de un prolijo estudio sobre el mapa, de las zonas invadidas, resolviose enviar para los trabajos de extinción las tropas siguientes: El batallón 6 de caballería, a Fortín Tostado y sus alrededores; el 11 de caballería y el 10 de infantería, a San Juan de los Rios; el 10 de infantería a Esperanza; el 7 de infantería, a Rafaela; 100 soldados de artillería con caballos y 100 del 13 de infantería a Ceres; y el 11 de infantería a San Francisco, provincia de Córdoba.

Excelente empleo, el de matar langosta, para hombres que, de otro modo no harían nada útil, y gran fortuna para soldados que, al matar algún ser viviente, preferirán seguramente matar langosta.

Política criolla EL BOCHINCHÉ TUCUMANO La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados solicitó del ministro del interior que recabara del gobierno tucumano todos los antecedentes sobre el conflicto legislativo.

El sábado volverá a reunirse la comisión para formular el despacho, que será seguramente favorable al envío de la intervención.

Los durmientes para ferrocarriles EL SANTIAGO DEL ESTERO Veto a la ley de enseñanza religiosa

Los grandes diarios de la metrópoli se ocuparon el año pasado de un proceso realmente curioso y extraño, por las incidencias y diversidad de condenas recaudadas en él. Nos referimos al caso de José Peritume, el cual fué condenado por el juez de Buenos Aires a pagar de cinco a seis meses de arresto por la suprema corte, después de haber estado bajo proceso de la friolera de 8 años.

LA JUSTICIA DEL CRIMEN EN LA PLATA Los grandes diarios de la metrópoli se ocuparon el año pasado de un proceso realmente curioso y extraño, por las incidencias y diversidad de condenas recaudadas en él.

LA ESTAFIA EN LA LOTERIA FALSOS EXTRACTOS Se nos informa de buena fuente que se ha descubierto un fraude puesto en práctica por muchos dueños de agencias de lotería para acabar de deslumbrar a su clientela de imbéciles.

EL SANTO OFICIO POLICIAL José Alonso, Valle, acompañado de otros obreros amigos, transitaba anteayer a las 7 de la mañana, por la Avenida de Mayo, dirigiéndose a sus talleres respectivos, cuando al llegar a la esquina San José lo asaltó un agente de policía.

EL EJERCITO A MATAR LANGOSTA MIENOS MAL PERO QUE LE PAGUEN

Se celebró ayer la conferencia que habíamos anunciado, entre los ministros de la guerra y de agricultura y de obras públicas y el comisario general de extinción de los bosques.

Después de un prolijo estudio sobre el mapa, de las zonas invadidas, resolviose enviar para los trabajos de extinción las tropas siguientes: El batallón 6 de caballería, a Fortín Tostado y sus alrededores; el 11 de caballería y el 10 de infantería, a San Juan de los Rios; el 10 de infantería a Esperanza; el 7 de infantería, a Rafaela; 100 soldados de artillería con caballos y 100 del 13 de infantería a Ceres; y el 11 de infantería a San Francisco, provincia de Córdoba.

Excelente empleo, el de matar langosta, para hombres que, de otro modo no harían nada útil, y gran fortuna para soldados que, al matar algún ser viviente, preferirán seguramente matar langosta.

Política criolla EL BOCHINCHÉ TUCUMANO La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados solicitó del ministro del interior que recabara del gobierno tucumano todos los antecedentes sobre el conflicto legislativo.

El sábado volverá a reunirse la comisión para formular el despacho, que será seguramente favorable al envío de la intervención.

Los durmientes para ferrocarriles EL SANTIAGO DEL ESTERO Veto a la ley de enseñanza religiosa

Los grandes diarios de la metrópoli se ocuparon el año pasado de un proceso realmente curioso y extraño, por las incidencias y diversidad de condenas recaudadas en él.

modificó la sentencia y le impuso 6 años de penitenciaría.

Pedro Lemos, acusado de homicidio en Quilmes, el fiscal solicitó la pena de 17 años y medio de presidio. El doctor Nicanor Dávila, por homicidio en Saavedra, lo mismo que el anterior.

Rafael Vázquez, por homicidio en el Azul; el fiscal solicitó 17 años y medio de presidio. El juez doctor Lambl lo condenó a 8 años de presidio.

Domingo Montalvo, por homicidio en Avellaneda; el fiscal solicitó 25 años de presidio. El doctor Lambl lo condenó a 12 años de penitenciaría.

Antonio Delino, por homicidio en Mar del Plata; el fiscal solicitó 10 años de presidio. El juez doctor Lambl lo condenó a 10 años de penitenciaría.

Estos casos bastan para demostrar acabadamente la diversidad de criterio, jurídico que tienen los jueces de La Plata. En la sola causa de Víctor Olivero han emitido juicio distinto desde el fiscal de primera instancia hasta el más alto tribunal de justicia.

Estos, aunque es lo por sí demasiado grave, no son tanto comparados con las demoras, ó sueños ideológicos que sufren los procesos.

Hay hombres que hace más de cuatro años están detenidos y no saben absolutamente nada de sus causas.

En la cárcel de esa ciudad se encuentran detenidos desde 1901 dos indios, Fermín Gómez y Santos Morales, acusados de homicidio en Patagones. En los 5 años que llevan de prisión no han sido jamás visitados por su defensor y como hablan poco el castellano, no han interpuesto ninguna queja. Están, como el primer día que entraron a la cárcel, Nuestro colega El Pueblo se ocupó de ellos no ha mucho tiempo, pero hasta se ha hecho.

Polonio Casas y Manuel Peña, hace 4 años que están detenidos y aún no falló el caso de ellos.

Fernando Lemos y Abdón Abac, hace 43 meses que están detenidos y aún no falló el caso de ellos.

Mariano Bencioche, Francisco Pina, Tomás Pina y José Paraguirre, hace 28 meses que están detenidos; aún no ha fallado el caso de ellos.

Pedro J. Molinari, hace 23 meses que está detenido y aún no ha sido fallado el caso de él.

José M. Valle, igual que el anterior. Hay una porción de procesados que hace próximamente dos años están detenidos y aún esperan sentencia.

Por último, diremos que en La Plata es rarísimo que un proceso criminal se defina antes de dos, tres ó cuatro años, desde el día que el acusado se le nombra poseedor de bienes ó vinculado con personas infuyentes.

Otra calamidad son los defensores de pobres. Visitan a algunos de sus defendidos cada tres ó cuatro meses, y es bastante el caso en que le dan un dato seguro del proceso, con motivo de una denuncia de El Pueblo, se apresuraron a venir ó mandar sus secretarios, y todo se limitó a decirles a los defendidos que se ocupaban de sus causas.

Han pasado casos de manifestarle a un detenido que la causa estaba para sentencia el día que ya había fallado la causa de los detenidos que ni siquiera cobhóen a su defensor; tal es la atención que éstos prestan a la cantidad de defendidos que tienen.

Por lo que dejamos consignado, se deduce que la justicia del crimen en la capital de la primer provincia argentina actual, padece de graves deficiencias, y lo peor es de los poderes públicos no se preocupan de poderlos de tanta importancia como ésta.

Actualmente la cámara tercera en lo criminal está acéfala desde hace más de un mes, causando los perjuicios consiguientes. A este estado conduce el desgobernado del doctor Ugarte, que precorramos que se desquite, abandonando completamente la administración judicial de la provincia.

Es tiempo ya de que cese tanta anomalía y tanta vergüenza!

ACCIDENTE DEL TRABAJO En Mendoza, según nos escriben los compañeros de allá, las víctimas de un accidente del trabajo en el taller mecánico de los sucesores de Cerezo, el obrero Norberto Boras, miembro de la comisión administrativa del Centro Socialista y uno de los fundadores de la Sociedad de Mecánicos.

El capataz del taller lo hizo subir a una escalera de mano para colocar una polea, quedando aquella encima de una turbina que caíaba en esos momentos con velocidad.

Habiéndose caído de la mano una sogu con que sujetaba la polea, y que fué tomada por la turbina, ésta arrastró al infeliz obrero, destruyéndolo completamente. A las pocas horas falleció. Deja cinco hijos y la mujer en la miseria.

Los compañeros de los casos que mencionaremos en seguida, les hará el lector: Pedro Zabala y Domingo Argüas, acusados del crimen de los Manantiales en Iraola (Tandil); el fiscal doctor Johnston—actual comisario de Dolores—por tiempo indeterminado. El juez doctor González Roura los absolvió.

Juan Regalado, acusado de homicidio en Quilmes; el mismo fiscal solicitó la misma pena. El juez doctor T. Puig Lómez lo absolvió.

Encarnación Cascales, por homicidio en Lobos, el fiscal doctor Goñi solicitó la pena de 17 años y medio de presidio. El doctor González Roura confirmó el pedido; la cámara la absolvió de culpa y castigo.

Manuel B. Carreras, por homicidio en La Escondida, el fiscal solicitó 17 años y medio de presidio. El doctor Roura lo condenó a 15 años de la misma pena; la cámara lo absolvió.

Victorio Olivero, por heridas y doble homicidio en General Rodríguez; el fiscal solicitó la pena de 17 años y medio de presidio. El juez doctor Puig Lómez lo absolvió por los homicidios y declaró prescripto el derecho de acusar en la causa por heridas. La cámara lo condenó a 12 años de presidio. La suprema corte lo absolvió por los homicidios y lo condena a dos años de prisión, por heridas.

Sierra, por homicidio en Sierra; el fiscal solicitó 20 años de presidio. El doctor Roura lo condenó a 17 años y medio de esa pena. La cámara

modificó la sentencia y le impuso 6 años de penitenciaría.

Pedro Lemos, acusado de homicidio en Quilmes, el fiscal solicitó la pena de 17 años y medio de presidio. El doctor Nicanor Dávila, por homicidio en Saavedra, lo mismo que el anterior.

Rafael Vázquez, por homicidio en el Azul; el fiscal solicitó 17 años y medio de presidio. El juez doctor Lambl lo condenó a 8 años de presidio.

Domingo Montalvo, por homicidio en Avellaneda; el fiscal solicitó 25 años de presidio. El doctor Lambl lo condenó a 12 años de penitenciaría.

Antonio Delino, por homicidio en Mar del Plata; el fiscal solicitó 10 años de presidio. El juez doctor Lambl lo condenó a 10 años de penitenciaría.

Estos casos bastan para demostrar acabadamente la diversidad de criterio, jurídico que tienen los jueces de La Plata. En la sola causa de Víctor Olivero han emitido juicio distinto desde el fiscal de primera instancia hasta el más alto tribunal de justicia.

Estos, aunque es lo por sí demasiado grave, no son tanto comparados con las demoras, ó sueños ideológicos que sufren los procesos.

Hay hombres que hace más de cuatro años están detenidos y no saben absolutamente nada de sus causas.

En la cárcel de esa ciudad se encuentran detenidos desde 1901 dos indios, Fermín Gómez y Santos Morales, acusados de homicidio en Patagones. En los 5 años que llevan de prisión no han sido jamás visitados por su defensor y como hablan poco el castellano, no han interpuesto ninguna queja.

Están, como el primer día que entraron a la cárcel, Nuestro colega El Pueblo se ocupó de ellos no ha mucho tiempo, pero hasta se ha hecho.

Polonio Casas y Manuel Peña, hace 4 años que están detenidos y aún no falló el caso de ellos.

Fernando Lemos y Abdón Abac, hace 43 meses que están detenidos y aún no falló el caso de ellos.

Mariano Bencioche, Francisco Pina, Tomás Pina y José Paraguirre, hace 28 meses que están detenidos; aún no ha fallado el caso de ellos.

Pedro J. Molinari, hace 23 meses que está detenido y aún no ha sido fallado el caso de él.

José M. Valle, igual que el anterior. Hay una porción de procesados que hace próximamente dos años están detenidos y aún esperan sentencia.

Por último, diremos que en La Plata es rarísimo que un proceso criminal se defina antes de dos, tres ó cuatro años, desde el día que el acusado se le nombra poseedor de bienes ó vinculado con personas infuyentes.

Otra calamidad son los defensores de pobres. Visitan a algunos de sus defendidos cada tres ó cuatro meses, y es bastante el caso en que le dan un dato seguro del proceso, con motivo de una denuncia de El Pueblo, se apresuraron a venir ó mandar sus secretarios, y todo se limitó a decirles a los defendidos que se ocupaban de sus causas.

Han pasado casos de manifestarle a un detenido que la causa estaba para sentencia el día que ya había fallado la causa de los detenidos que ni siquiera cobhóen a su defensor; tal es la atención que éstos prestan a la cantidad de defendidos que tienen.

Por lo que dejamos consignado, se deduce que la justicia del crimen en la capital de la primer provincia argentina actual, padece de graves deficiencias, y lo peor es de los poderes públicos no se preocupan de poderlos de tanta importancia como ésta.

Actualmente la cámara tercera en lo criminal está acéfala desde hace más de un mes, causando los perjuicios consiguientes. A este estado conduce el desgobernado del doctor Ugarte, que precorramos que se desquite, abandonando completamente la administración judicial de la provincia.

Es tiempo ya de que cese tanta anomalía y tanta vergüenza!

ACCIDENTE DEL TRABAJO En Mendoza, según nos escriben los compañeros de allá, las víctimas de un accidente del trabajo en el taller mecánico de los sucesores de Cerezo, el obrero Norberto Boras, miembro de la comisión administrativa del Centro Socialista y uno de los fundadores de la Sociedad de Mecánicos.

El capataz del taller lo hizo subir a una escalera de mano para colocar una polea, quedando aquella encima de una turbina que caíaba en esos momentos con velocidad.

Habiéndose caído de la mano una sogu con que sujetaba la polea, y que fué tomada por la turbina, ésta arrastró al infeliz obrero, destruyéndolo completamente. A las pocas horas falleció. Deja cinco hijos y la mujer en la miseria.

Los compañeros de los casos que mencionaremos en seguida, les hará el lector: Pedro Zabala y Domingo Argüas, acusados del crimen de los Manantiales en Iraola (Tandil); el fiscal doctor Johnston—actual comisario de Dolores—por tiempo indeterminado. El juez doctor González Roura los absolvió.

CONGRESO SESIÓN SECRETA... 1

AYER a las 8 de la tarde, los señores senadores se encerraron en la sala de sesiones, como para tratar de algunas misiones, como para tratar de algunas misiones, como para tratar de algunas misiones.

CONGRESO SESIÓN SECRETA... 1

AYER a las 8 de la tarde, los señores senadores se encerraron en la sala de sesiones, como para tratar de algunas misiones, como para tratar de algunas misiones, como para tratar de algunas misiones.

CONGRESO SESIÓN SECRETA... 1

AYER a las 8 de la tarde, los señores senadores se encerraron en la sala de sesiones, como para tratar de algunas misiones, como para tratar de algunas misiones, como para tratar de algunas misiones.

de estos obreros. Los hornos confían en desiertos. Varios patronos han firmado el pedido. En la reunión que los cortadores tendrán esta tarde a la una en el local Méjico 2070, se resolverá si la huelga se hace paralizado enviando obreros a los patronos que ya han cedido.

Fábrica de calzados. Vistas 1570. —Hay y sea obreros de esta casa se declararon ayer en huelga pidiendo condiciones mejores de trabajo. Parte del personal parece que ha continuado en sus puestos, negándose a secundar el movimiento.

La policía. A invitación del dueño de la fábrica, ha puesto vigilancia. —Alfarrillo. —La huelga que se organiza con carácter parcial, amenaza de nuevo generalizarse.

Los constructores y arquitectos que han aceptado la jornada de ocho horas, han empezado ya a violarla abiertamente. Con motivo de esta determinación, se ha producido el paro en numerosas obras.

Ayer suspendieron el trabajo los obreros que construyen el edificio para la dirección de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

No es solo en las empresas particulares, que reclaman los obreros la implantación de la jornada de ocho horas, con resultados negativos. Se trata de obras del Estado, en que se han impuesto condiciones para implantarlas, como en el caso de las obras de salubridad, Charca este Calle y Río Bamba, y 26 de la obra Calles 966, reclamando la jornada de ocho horas.

20 números de la **Acción Socialista** por cada vez que sale.

La comisión de este Centro presentó su renuncia colectiva y después de mucha discusión nombró en su reemplazo a los compañeros siguientes: Carlos Rano, secretario general; Mariano Debaggi, secretario de finanzas; y los vocales: Goyena, Castiglione, S. Hilayre y Herschel.

Se nombró correspondiente de LA VANGUARDIA por renuncia de Fernández y Ferrarotti.

La asamblea también resolvió formular su más enérgica protesta contra las declaraciones del diputado Alfarrillo acerca de los respetos al Partido Socialista le merece la constitución, y afirma que el espíritu revolucionario que informa a nuestra doctrina choca en todos los momentos con las constituciones burguesas que sancionan el privilegio de una clase y la opresión económica y política del proletariado.

Los compañeros que tienen la tarea de la vida que el Centro debe devolverlos cuanto antes al compañero Mariano Debaggi.

Se nombra a Pablo Luoni para la comisión del VANGUARDIA.

El Centro en su última asamblea ha resuelto, entre otras cosas, lo siguiente:

Nombrar a José Petracini, Roberto Prolo y Javier Castro para que a su nombre escriban el terreno adquirido para el edificio social. Concurrir a las próximas elecciones municipales, para lo cual nombra la comisión electoral, resultando designados Borghelli, Casagrande, Derudi, Maurin y Catena. Suspender la suscripción a *La Prensa* e invertir su importe en el planificador.

El Centro, desde el 1.º de octubre, que la administración de *El Trabajo* entregue como préstamos la suma de 100 pesos a la comisión pro-edificio.

Desde la cárcel

Cárcel 24 Noviembre.—Redactor de LA VANGUARDIA. Salud.—Le enviamos unos detalles de las infamias que a diario se cometen. Hé aquí un ejemplo.

El sábado se reunió el martes 12 del corriente en el local Solís 2149, varios ciudadanos que prestigiamos la instalación de una escuela libre, nos retirábamos a las 10 p. m. próximamente de la reunión, cuando al llegar a la esquina de Rondeau y Solís fuimos agredidos por una turba de salteadores capucineados por Centeno y Fopiano.

Los compañeros que nos atacaron, nos obligaron a salir de la reunión y que con auxilio de palos y armas procuraron detenernos.

Los que pudieron, se pusieron en salvo, pero en cambio cinco tuvimos que caer en manos de ellos, siendo conducidos a la 27ª y de esta comisaría al departamento, donde nos levantó un sumario (que a la vez es un informe) en el cual se nos quiere acusar de uso de armas ó sea el famoso cuchillo de cabo blanco y negro, cuando a ninguno de nosotros se le encontró arma alguna.

Habiéndonos negado a firmar dicha caricatura se nos ha pasado a la cárcel 24 de Noviembre, donde se nos da por alimento algo más propio para engordar cerdos.

Esta misma mañana acaban de llegar tres compañeros pertenecientes a la sociedad de Caldereros, los que anoche a la salida de la asamblea que celebraban fueron también presos. Para constancia, le firmamos la presente saludiándole cordialmente.

Justo B. Passi, salubrero.—Fedeo Casella, id.—Perfecto Vago, id.—Manuel Naya, corredor.—Angel Barra, apaparador.—Antilcar Masel, Calderero.—Nicolás Maraso, id.—Francisco Carbone, id.

CORRESPONDENCIA

San Nicolás.—Como consecuencia del excesivo aumento de los impuestos municipales, el gremio de lecheros ha resuelto aumentar a quince centavos el litro de leche a domicilio y a veinte en los tambos.

Hasta ahora se ha pagado siempre en las peores épocas de seca, sólo diez y quince centavos.

El gremio de lecheros ha resuelto de este año, los lecheros y pastores se reunirán y acordarán resistir tamaño gravamen; pero se entregaron en manos de políticos que no sabemos hayan hecho otra cosa que inducirlos a salir del paso en otra forma mejor que esta: cargando al consumidor, un aumento porcentual sobre el precio de la leche.

Los compañeros igualmente gravados de una manera escandalosa las verduras y frutas, al punto que son rarísimos los verdaderos que circulan por las calles, obligados por las nuevas ordenanzas a alquilar un cuarto en el mercado municipal, si quieren salir a vender sus mercancías.

A todo el pueblo protesta en silencio y espera la carga, duplicada de un año para otro.

Se impone la creación de sociedades cooperativas en forma y método popular para contrarrestar los abusos del comercio que con el pretexto de los aumentos municipales eleva considerablemente todos los artículos de consumo general.

Hay que iniciar de crear una de estas sociedades, y es muy posible que en breve se realice una reunión pública en la que se presentará un proyecto de reglamentos empezando en seguida a realizarlos.

Las noticias publicadas por LA VANGUARDIA respecto a las jugadas de todo calibre en las confiterías centrales, cansa etc. ha causado excelente impresión entre la gente honesta; en cambio los jugadores reniegan que es un gusto. Me consta que una de las principales confiterías se ha visto obligada a suspender el juego de naipes, porque un grupo de clientes se entraron a trabajar desde la una de la tarde hasta las 12 de la noche con los barajados y el dinero sobre la mesa, ostentando la impunidad del juego.

Este grupo de personas decentes se forma de por venturas críticos de los obreros que se atreven a declarar en huelga. Desalojados de una casa, han inducido a otra a que les instale una pieza reservada con billos y naipes. Así tenemos en una distancia de una cuadra dos casas de lujo donde se despiden ricos y pobres. A una cuadra está el local de la policía, pero sin duda no sabe nada!

La velada que debía realizarse en el Teatro de San Nicolás (sociedad de socorros mutuos) ha sido postergada hasta el próximo domingo por hallarse el teatro ocupado por el comparsa Almada. Su edificio social se destina a la construcción de un edificio social.

Janina.—Gran indignación ha causado el acto vandálico llevado a cabo por una pandilla de jóvenes de la aristocracia juninense en la estación Roca, durante la noche del sábado, con motivo de las vacaciones.

Las cosas que tenemos a la vista, aquello que veía que la invasión de una indiana. Los niños, dice, tomaron a paladas a las carpas y hasta llegaron a prenderles fuego, sembrando el consiguiente pánico entre las familias, las que huyen despavoridas. A un pobre vendedor de frutas que había establecido allí un puesto, le destruyeron más de 600 marcos de frutas que allí tenía.

La comisión de fiestas ha telegrafiado al juez del crimen para que tome intervención en el asunto. El comisario local sigue con actividad el sumario para el esclarecimiento del hecho.—Corresponsal.

cha etc. ha causado excelente impresión entre la gente honesta; en cambio los jugadores reniegan que es un gusto. Me consta que una de las principales confiterías se ha visto obligada a suspender el juego de naipes, porque un grupo de clientes se entraron a trabajar desde la una de la tarde hasta las 12 de la noche con los barajados y el dinero sobre la mesa, ostentando la impunidad del juego.

Este grupo de personas decentes se forma de por venturas críticos de los obreros que se atreven a declarar en huelga. Desalojados de una casa, han inducido a otra a que les instale una pieza reservada con billos y naipes. Así tenemos en una distancia de una cuadra dos casas de lujo donde se despiden ricos y pobres. A una cuadra está el local de la policía, pero sin duda no sabe nada!

La velada que debía realizarse en el Teatro de San Nicolás (sociedad de socorros mutuos) ha sido postergada hasta el próximo domingo por hallarse el teatro ocupado por el comparsa Almada. Su edificio social se destina a la construcción de un edificio social.

Janina.—Gran indignación ha causado el acto vandálico llevado a cabo por una pandilla de jóvenes de la aristocracia juninense en la estación Roca, durante la noche del sábado, con motivo de las vacaciones.

Las cosas que tenemos a la vista, aquello que veía que la invasión de una indiana. Los niños, dice, tomaron a paladas a las carpas y hasta llegaron a prenderles fuego, sembrando el consiguiente pánico entre las familias, las que huyen despavoridas. A un pobre vendedor de frutas que había establecido allí un puesto, le destruyeron más de 600 marcos de frutas que allí tenía.

La comisión de fiestas ha telegrafiado al juez del crimen para que tome intervención en el asunto. El comisario local sigue con actividad el sumario para el esclarecimiento del hecho.—Corresponsal.

cha etc. ha causado excelente impresión entre la gente honesta; en cambio los jugadores reniegan que es un gusto. Me consta que una de las principales confiterías se ha visto obligada a suspender el juego de naipes, porque un grupo de clientes se entraron a trabajar desde la una de la tarde hasta las 12 de la noche con los barajados y el dinero sobre la mesa, ostentando la impunidad del juego.

Este grupo de personas decentes se forma de por venturas críticos de los obreros que se atreven a declarar en huelga. Desalojados de una casa, han inducido a otra a que les instale una pieza reservada con billos y naipes. Así tenemos en una distancia de una cuadra dos casas de lujo donde se despiden ricos y pobres. A una cuadra está el local de la policía, pero sin duda no sabe nada!

La velada que debía realizarse en el Teatro de San Nicolás (sociedad de socorros mutuos) ha sido postergada hasta el próximo domingo por hallarse el teatro ocupado por el comparsa Almada. Su edificio social se destina a la construcción de un edificio social.

Janina.—Gran indignación ha causado el acto vandálico llevado a cabo por una pandilla de jóvenes de la aristocracia juninense en la estación Roca, durante la noche del sábado, con motivo de las vacaciones.

Las cosas que tenemos a la vista, aquello que veía que la invasión de una indiana. Los niños, dice, tomaron a paladas a las carpas y hasta llegaron a prenderles fuego, sembrando el consiguiente pánico entre las familias, las que huyen despavoridas. A un pobre vendedor de frutas que había establecido allí un puesto, le destruyeron más de 600 marcos de frutas que allí tenía.

La comisión de fiestas ha telegrafiado al juez del crimen para que tome intervención en el asunto. El comisario local sigue con actividad el sumario para el esclarecimiento del hecho.—Corresponsal.

cha etc. ha causado excelente impresión entre la gente honesta; en cambio los jugadores reniegan que es un gusto. Me consta que una de las principales confiterías se ha visto obligada a suspender el juego de naipes, porque un grupo de clientes se entraron a trabajar desde la una de la tarde hasta las 12 de la noche con los barajados y el dinero sobre la mesa, ostentando la impunidad del juego.

Este grupo de personas decentes se forma de por venturas críticos de los obreros que se atreven a declarar en huelga. Desalojados de una casa, han inducido a otra a que les instale una pieza reservada con billos y naipes. Así tenemos en una distancia de una cuadra dos casas de lujo donde se despiden ricos y pobres. A una cuadra está el local de la policía, pero sin duda no sabe nada!

La velada que debía realizarse en el Teatro de San Nicolás (sociedad de socorros mutuos) ha sido postergada hasta el próximo domingo por hallarse el teatro ocupado por el comparsa Almada. Su edificio social se destina a la construcción de un edificio social.

Janina.—Gran indignación ha causado el acto vandálico llevado a cabo por una pandilla de jóvenes de la aristocracia juninense en la estación Roca, durante la noche del sábado, con motivo de las vacaciones.

Las cosas que tenemos a la vista, aquello que veía que la invasión de una indiana. Los niños, dice, tomaron a paladas a las carpas y hasta llegaron a prenderles fuego, sembrando el consiguiente pánico entre las familias, las que huyen despavoridas. A un pobre vendedor de frutas que había establecido allí un puesto, le destruyeron más de 600 marcos de frutas que allí tenía.

La comisión de fiestas ha telegrafiado al juez del crimen para que tome intervención en el asunto. El comisario local sigue con actividad el sumario para el esclarecimiento del hecho.—Corresponsal.

cha etc. ha causado excelente impresión entre la gente honesta; en cambio los jugadores reniegan que es un gusto. Me consta que una de las principales confiterías se ha visto obligada a suspender el juego de naipes, porque un grupo de clientes se entraron a trabajar desde la una de la tarde hasta las 12 de la noche con los barajados y el dinero sobre la mesa, ostentando la impunidad del juego.

Este grupo de personas decentes se forma de por venturas críticos de los obreros que se atreven a declarar en huelga. Desalojados de una casa, han inducido a otra a que les instale una pieza reservada con billos y naipes. Así tenemos en una distancia de una cuadra dos casas de lujo donde se despiden ricos y pobres. A una cuadra está el local de la policía, pero sin duda no sabe nada!

La velada que debía realizarse en el Teatro de San Nicolás (sociedad de socorros mutuos) ha sido postergada hasta el próximo domingo por hallarse el teatro ocupado por el comparsa Almada. Su edificio social se destina a la construcción de un edificio social.

Janina.—Gran indignación ha causado el acto vandálico llevado a cabo por una pandilla de jóvenes de la aristocracia juninense en la estación Roca, durante la noche del sábado, con motivo de las vacaciones.

Las cosas que tenemos a la vista, aquello que veía que la invasión de una indiana. Los niños, dice, tomaron a paladas a las carpas y hasta llegaron a prenderles fuego, sembrando el consiguiente pánico entre las familias, las que huyen despavoridas. A un pobre vendedor de frutas que había establecido allí un puesto, le destruyeron más de 600 marcos de frutas que allí tenía.

La comisión de fiestas ha telegrafiado al juez del crimen para que tome intervención en el asunto. El comisario local sigue con actividad el sumario para el esclarecimiento del hecho.—Corresponsal.

cha etc. ha causado excelente impresión entre la gente honesta; en cambio los jugadores reniegan que es un gusto. Me consta que una de las principales confiterías se ha visto obligada a suspender el juego de naipes, porque un grupo de clientes se entraron a trabajar desde la una de la tarde hasta las 12 de la noche con los barajados y el dinero sobre la mesa, ostentando la impunidad del juego.

Este grupo de personas decentes se forma de por venturas críticos de los obreros que se atreven a declarar en huelga. Desalojados de una casa, han inducido a otra a que les instale una pieza reservada con billos y naipes. Así tenemos en una distancia de una cuadra dos casas de lujo donde se despiden ricos y pobres. A una cuadra está el local de la policía, pero sin duda no sabe nada!

La velada que debía realizarse en el Teatro de San Nicolás (sociedad de socorros mutuos) ha sido postergada hasta el próximo domingo por hallarse el teatro ocupado por el comparsa Almada. Su edificio social se destina a la construcción de un edificio social.

Janina.—Gran indignación ha causado el acto vandálico llevado a cabo por una pandilla de jóvenes de la aristocracia juninense en la estación Roca, durante la noche del sábado, con motivo de las vacaciones.

Las cosas que tenemos a la vista, aquello que veía que la invasión de una indiana. Los niños, dice, tomaron a paladas a las carpas y hasta llegaron a prenderles fuego, sembrando el consiguiente pánico entre las familias, las que huyen despavoridas. A un pobre vendedor de frutas que había establecido allí un puesto, le destruyeron más de 600 marcos de frutas que allí tenía.

La comisión de fiestas ha telegrafiado al juez del crimen para que tome intervención en el asunto. El comisario local sigue con actividad el sumario para el esclarecimiento del hecho.—Corresponsal.

cha etc. ha causado excelente impresión entre la gente honesta; en cambio los jugadores reniegan que es un gusto. Me consta que una de las principales confiterías se ha visto obligada a suspender el juego de naipes, porque un grupo de clientes se entraron a trabajar desde la una de la tarde hasta las 12 de la noche con los barajados y el dinero sobre la mesa, ostentando la impunidad del juego.

Este grupo de personas decentes se forma de por venturas críticos de los obreros que se atreven a declarar en huelga. Desalojados de una casa, han inducido a otra a que les instale una pieza reservada con billos y naipes. Así tenemos en una distancia de una cuadra dos casas de lujo donde se despiden ricos y pobres. A una cuadra está el local de la policía, pero sin duda no sabe nada!

La velada que debía realizarse en el Teatro de San Nicolás (sociedad de socorros mutuos) ha sido postergada hasta el próximo domingo por hallarse el teatro ocupado por el comparsa Almada. Su edificio social se destina a la construcción de un edificio social.

tura de su vapor no empleó más que maquinistas asociados.—El Secretario—Juan Almado.

Federación Metalúrgica.—Se avisa a las sociedades adheridas que el 30 del corriente vence el plazo fijado para que sean discutidos los estatutos de esta Federación, sobre el punto de ser estatutaria, antes de la fecha indicada, las modificaciones que hubieren sido hechas.

Pro «La Vanguardia».—Habiéndose resultado en la última reunión de delegados que cada Centro contribuya con \$5 para los primeros gastos que demande la función proyectada, se recomendó el pronto envío de dicha cuota, como también el nombramiento de delegados a los Centros que aun no lo han hecho.

Saludo «El Boletín de la Unión Gráfica».—«LA VANGUARDIA»—desde el 1.º del corriente aparece todos los días esta publicación que durante once años ha servido, con cariño y con una perseverancia que le honra, los intereses de los que trabajan y ha defendido con virilidad y firmeza incomparable la causa del pueblo.

«Este diario del pueblo va a continuar, en mayor escala y con más eficacia, desarrollando el inteligente y vasto programa que informan su razón de ser en el periodismo argentino. Está, como siempre, plétorico de energías y viene a decir verdades a manos llenas, ansioso que la luz se haga y de que la sombra se arroje fructífera luz y esperanza».

«Énergico heraldo de los oprimidos, va a ser inexorable con todos los prepotentes y más de una vez tendremos ocasión de comprobar la eficacia de su acción cuando haya de fijarse a los tiranuelos y de desenmascarar a los pillos».

«Nos complacemos en augurarle un feliz porvenir, que, como el que está garantizado por la firme voluntad de sus sostenedores y por la justicia de la causa que representa».

Corrientes.—La Sociedad Cosmopolita de resistencia de obreros pauperes, en asamblea realizada el 3 del corriente, resolvió por unanimidad su adhesión a la Unión General de Trabajadores.

También se resolvió suscribirse al diario LA VANGUARDIA, como órgano defensor de la clase trabajadora.

El ciudadano Francisco R. Zamudio dará una conferencia pública con el propósito de incitar a los obreros a organizarse gremialmente para la lucha por el mejoramiento de vida, y será la primera de las serie de conferencias que se propone dar.

Se organizó la sociedad «Dependientes y Cooperación», con el objeto de mejorar las tristes condiciones de existencia que llevan.

Morón.—A causa del mal tiempo, el C. C. de T. no pudo celebrar la asamblea ordinaria el domingo 10. Ella tendrá lugar el 17 del corriente.

Se avisa a los socios que la biblioteca social cuenta ahora con nuevas obras de autores argentinos.

El movimiento obrero toma cada día mayor desarrollo. Las sociedades gremiales empezaron a publicar un periódico quincenal el 1.º de octubre, titulado «El Gremio», y cuya iniciativa se debe a la sociedad Artes Gráficas.

REUNIONES

Asambleas a realizarse:

Centro Socialista de la 18ª.—El miércoles a las 8 p. m. en su local Gazcón 1155, para tratar asuntos que, por falta de número no pudieron ser tratados en la asamblea anterior.

Centro Socialista de la 3ª.—El lunes 18 a las 8 p. m. en su local Vicentes 1450, para tratar asuntos de interés.

Beneficio de LA VANGUARDIA.—Esta noche a las 8 p. m. en el local Méjico 2070, para tratar sobre la función teatral proyectada.

Primer sub-comité de la 3ª.—Esta noche a las 8 p. m. en su local Anchicori 142, para reintegrar la comisión administrativa.

Fidecos.—Mañana a las 8 p. m. para tratar el mejor modo de llevar a la práctica la federación nacional de este gremio.

Unión Gráfica.—El jueves 21 a las 8 de la noche, en su local San Juan 3244. Orden del día: I. Proyecto de autonomía completa de la sección Unión Gráfica, cuyo texto se transcribe. II. Consideración del asunto referente a lo ocurrido a un consocio en los talleres de los señores Ortega y Ravello.

Unión Gráfica.—El domingo 23 del corriente.

Unión General de Trabajadores.—La junta ejecutiva convoca al concejo nacional a su primera sesión quincenal, de acuerdo con el nuevo estatuto para tratar la siguiente orden del día: I. Discusión en el interno del concejo nacional; nombramiento de las distintas comisiones; contrato de la casa para secretario de la Unión y Cámara de Trabajo; balance de la Unión; informes de la junta ejecutiva; informe de la comisión de dividendos de las utilidades de la empresa obrera.

A las 8 p. m. en su local Méjico 2070.

Talabarteros y Auxeos.—Esta noche, a las 8 p. m. en su local Solís 170. Disertará A. S. Lorenzo sobre abolición del

hambriento a una res herida. El miedo, en vez de paralizar sus movimientos, parecía aumentar su vigor, y habría estado fiero, pero reanunciado a los desesporados, no le hubiese descargado con sus puños de gacha, un formidable golpe en la cabeza. Lanzó un gemido la infeliz y cayó de espaldas tan larga como era, dando la nuca contra el filo de un pedrusco que no, cual si estuviese hueco, quedando en seguida inmóvil, sin acción, sin palabra, hecha una masa temblona por las contracciones del dolor.

Entonces ellos, los civilizados, los cultos, ciegos de lujuria y de coraje, dispudiéndose el cuerpo caído de la india, con avidez de famélicos, sacaron en él, sin pudor, sin vergüenza, el tarpe deseo, de que estaban animados.

Y una vez y otra vez se revolcaron a querrosamente el suelo, hasta el hartazgo de haber estado hasta sentir en el cuerpo una flojedad absoluta, un desfallecimiento de muerte.

Media hora duró esta borrachera de placer al cabo de la cual, viendo que Wuata Wuara ni siquiera se movía, la llamaron por su nombre, pero en vano; y creyendo que ella no duraba el espasmo, se acercaron a ella, sin acción, caso sin vida, y cubriendo a medias el cuerpo con el manto que ella llevaba, se vieron que estaban animados.

Y una vez y otra vez se revolcaron a querrosamente el suelo, hasta el hartazgo de haber estado hasta sentir en el cuerpo una flojedad absoluta, un desfallecimiento de muerte.

Media hora duró esta borrachera de placer al cabo de la cual, viendo que Wuata Wuara ni siquiera se movía, la llamaron por su nombre, pero en vano; y creyendo que ella no duraba

QUILMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE

GALEGARI & YANTORNO
1052 RIVADAVIA 1052 - Buenos Aires

ALMACEN DE SUELAS
Importadores de articulos
extranjeros en general
y fabricacion de curtidos

Laboratorio
DE
ESTERILIZACION
661-MAIPÚ-663
Casa especial para esterilización
médico-girúrgica
GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADOS
A PRECIOS REDUCIDOS
SERVICIO NOCTURNO

TÉ AGUILA
ES EL MEJOR
principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Imprenta
y Encuadernación
DE
LOTITO Y BARBERIS
Unión Tel. 1321 (Ada) Coo. 3229 (Central)
IMPRESIONES RÁPIDAS
DE LUJO Y COMERCIALES
FOLLETOS, REVISTA, ETC.
PRECIOS MÓDICOS
LAVALLE 321-Buenos Aires

¿Desea calzado elegante,
durable y económico?
EN LA
ZAPATERIA PORTENA
DE
ADRIÁN PATRONI
CHACABUCO 124
Hallará BOTINES COSIDOS desde
7 \$ EL PAR

Table with 2 columns: Fondo, Valor. Includes items like Fondos Públicos Nacionales, Fondos Públicos Provinciales, etc.

Table titled 'Cambio bancario internacional' with columns for Tipo de Cambio and Moneda Local.

Table titled 'Caja de Conversión' showing Existencia en metálico and Saldo anterior.

Table titled 'Precio de las monedas' listing prices for 1 peso moneda nacional, 1 argentino, etc.

DECLARACION DE PRINCIPIOS
PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO
El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:

Que esta, nuestra forma de vida, es el resultado de la explotación de la clase trabajadora por la clase capitalista gobernante.
Que por eso, mientras una minoría de parasitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.
Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirá para preparar esa fuerza.

Por tanto:
El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el programa mínimo aprobado en el 8º Congreso.

PROGRAMA MÍNIMO

- 1-Parte política
Artículo 1º- Reforma electoral.
a) Representación de las minorías, elección proporcional por cociente.
Voto secreto.
b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.
c) Mandato imperativo regido por la ley.
d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.
e) Referéndum e iniciativa popular.
f) Los territorios nacionales que tengan número suficiente de ciudadanos para formar una ó más circunscripciones electorales, nombrarán los diputados al Congreso que les correspondan; y aquellos que no alcancen lo harán en unión con otro ó otros territorios.
Art. 2º- Autonomía municipal.
a) En los territorios nacionales y colonias forman el municipio los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y su perímetro rural.
b) Los municipios pueden conferirse para la construcción de obras propias que las lliguen y beneficien.
Art. 3º- Reforma de la enseñanza.
a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años.
b) Sostentimiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.
c) Obligación de los municipios ó del gobierno, de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten cuarenta, sin excepción de sexo.
Art. 4º- Reforma del Código Penal.
a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.
b) Publicación de los sumarios en materia penal y exámen médico de los encusados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Abolición del secreto del sumario.
e) Régimen penitenciario por medio de colonias populares.
Art. 5º- Reforma del Código Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Ley de divorcio absoluto.
d) Investigación de la paternidad y maternidad ilegítima.
e) No podrá inscribirse en el registro civil ningún nacido con la cláusula de hijo de madre desconocida, sino cuando hubiera sido abandonado por ésta en la vía pública ó depositado en un torno de casa de orfandad.
Art. 6º Separación de la Iglesia y el Estado.
a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos.
b) Supresión de todas las prerrogativas del clero.
c) Devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero.
d) Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán contribución y patente por sus templos y riquezas.

La Argentina
ARTES 340 A. De Micheli ARTES 340

Vd. puede comprar por un peso lo que siempre ha pagado dos
aprovechando la gran liquidación de todas las existencias, que efectúo debido a la reedificación del local.
Líquido a precios irrisorios todo el gran surtido de mercaderías al objeto de dejar los estantes libres de estorbo.
Entienda bien que no son clavos ni mucho menos, son mercaderías de lo mejor que se importa, que quiero liquidar antes que se estropeen.

HAY DE TODO Y PARA TODOS LOS GUSTOS
Trajes para hombres, jóvenes y niños, sombrerería, calzado, camisería, forbatería, bonetería, artículos para baño, perfumería, artículos para viajes, ponchos, mantas, impermeables, mantelería, pañuelos, paraguas, bastones, cinturones, ligas y novedades en general, etc., etc.

TODO A PRECIO DE REMATE

- Art. 7º- Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.
Art. 8º- Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.
a) Abolición de los tribunales militares.
Art. 9º- Abolición de la ley de residencia.
Art. 10- Supresión del Senado.
Art. 11- Creación de juzgados federales y comerciales en los territorios.
Art. 12- Prohibición de nombrar gobernador de un territorio a quien no tenga tres años de residencia en él.
2-Parte económica
A.- MEDIDAS GENERALES
Art. 13- Régimen monetario.
a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes a valorizarlo.
b) Derogación de la ley de conversión.
Art. 14- Régimen financiero.
a) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
b) Abolición de los impuestos que encorren los consumos del pueblo.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.
f) Prohibición por medio de la ley, de conceder a cualquiera compañía más tierra de la necesaria para la construcción de una vía de comunicación ó establecimiento industrial.
Art. 15- Oficina nacional de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo.
c) Contribución de las municipalidades al sostenimiento de las Cámaras de Trabajo.
d) Abolición de las agencias de colocaciones.
Art. 16- Reglamentación legal del contrato de trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias ó los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.
c) Supresión de las multas.
d) Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Art. 18- Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo y rurales.
Art. 19- Municipalización de los servicios públicos.
B.- MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.
Art. 20- Reglamentación del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años.
c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.
e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.
f) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
g) Abolición del trabajo a destajo.
h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlos.
i) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y seguros.
Art. 21- Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Exigir a todos los patronos ó encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas.
Art. 22- Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.
Art. 23- Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre ellos y otros.
C.- MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.
Art. 24- Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
Art. 25- Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
Art. 26- Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que estos definen en los campos.
Art. 27- Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Art. 28- Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
La Evolución y el dogma, J. Zahn 2,60
Lucha de sexos, Viazzi 2,25
Diccionario Filosófico, Voltaire, 8 t. 2,10
Historia política de los papas, P. Lafrey 1,75
Principios Socialistas, G. Deville 1,10
El Socialismo y las objeciones más comunes, A. Zerboglio 1,25
La Iglesia y la cuestión social, J. Scheicher 1,75
Origen de las especies Darwin, 3 t. 1,20
Historia del Socialismo Español, P. Mora 1,20
Retratos de Carlos Marx 0,60
de Emilio Zola 0,10
Lo inevitable, por A. B. Heráñez 0,10
La teoría científica de la historia y la política argentina, por el doctor Juan B. Justo 0,50
Himno de los Trabajadores (música) 0,60
Miseria de la filosofía, C. Marx 0,60
Revolución y Contrarrevolución por Carlos Marx 0,70
Las Ruinas de Palmira, Volany 0,70
El Dolor Universal, S. Faure, 2 tomos 0,80
Las Mentiras convencionales, id. 0,80
El mal del siglo, M. Nordau, 2 tomos 0,80
El Porvenir de la Ciencia, E. Renan, 2 tomos 0,80
Mi Viaje alrededor del mundo, Darwin, 2 tomos 0,80
Origen de la Familia, P. Engels, 2 t. 0,80
Los Enigmas del Universo, R. Haekel, 2 tomos 0,80
Almanaque de La Vanguardia de 1900 0,40
de 1901 0,40
de 1902 0,40
de 1903 0,40
de 1904 0,50
Noticias de ninguna parte, W. Moersch 0,40
Junto á las máquinas, L. Bailesteros 0,40
Las Prisiones, P. Kronotkin 0,40
Los Exhombres, M. Gorki 0,40
Visiones de España, M. Ugarte 0,40
Evolución y Revolución, B. Reclus 0,40
Conflicto entre la Religión y la ciencia, J. G. Draper 0,40
Molats, Iestis y Mahoma, D'Holbach 0,40
Lux y Vida, id. 0,40
Origen de las profesiones, H. Spencer 0,40
El Colectivismo, E. Vandervelde 0,40
El Capital (resumen), C. Marx 0,40
El Origen del Hombre, C. Darwin 0,40
Fuerza y Materia, L. Büchner 0,40
¿Qué es la Propiedad?, P. J. Proudhon 0,40
La Conquista del Pan, P. Kropotkin 0,40
La Sociedad moribunda, J. Grave 0,40
Jesucristo nunca ha existido, por E. Borsari 0,40
La Rusia terrorista, por Stepaik 0,40
El enticripto, por Nietzsche 0,40
La Libertad, por Schopenhauer 0,40
Palabras de un rebelde, Kropotkin 0,40
El siglo Hipócrates, P. Montegazza, 0,40

